

# El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla . . . . .	7 16	3 48	3 15	6 13
"    "    Cádiz . . . . .	6 20	10 38	3 15	6 13
"    "    Sanlúcar . . . . .	7 30	10 35	6 25	6 13
De Sevilla a Jerez . . . . .	7 15	3 16	3 15	6 13
"    "    Cádiz a Jerez . . . . .	6 40	9 25	2 35	6 35
"    "    Sanlúcar a Jerez . . . . .	5 45	9 20	3 15	6 13

En Jerez. Fuera.  
 Un trimestre. 27 rs.  
 Un año. 100 . . . . .  
 ANUNCIOS, a precios convencionales.  
 Redaccion y Administracion,  
 Compas, 2.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXX. Jerez de la Frontera: Viernes 24 de Octubre de 1884. NÚM. 8.770.

## El Guadalete.

### LA CONCENTRACION DE LOS LIBERALES.

Aunque ciertos intereses la nieguen y aunque ciertos desmayos la dificulten, es indudable que tan grande operacion estratégica se consuma hoy, a despecho de los halagos dirigidos a unos y de las amenazas dirigidas a otros por los factores de la terrible reaccion que nos ahoga. Como el partido conservador, en su necesidad de renovarse con elementos de la derecha, se ha visto forzado a llegar hasta las huertas fronterizas del carlismo, aun a riesgo de subvertir contra semejante traicion a nuestro siglo la conciencia pública; el partido liberal se vé constreñido tambien a renovarse con elementos de la democracia, y a contar con franqueza y resolucion hoy en el combate, para que nadie lo extrañe mañana en la victoria, con la benevolencia de los republicanos. Observemos los sintomas varios, que muestran tal movimiento en el partido fusionista; porque al fin, el partido fusionista representa la extrema derecha del liberalismo español, y debía sentir, si fuese tan apasionado como los conservadores y los reaccionarios, una repugnancia invencible, lo mismo a su rejuvenecimiento por la infusion de las ideas avanzadas en las venas, que a su inteligencia con la extrema izquierda del liberalismo español, con el partido republicano.

Pero ya lo hemos dicho; en toda la linea del partido liberal se sienten impulsos a una concentracion indispensable. Anunciola con profundo sentido el Sr. Sagasta, cuando, en el círculo fusionista, dijo que las fracciones liberales en España debían imitar a los liberales de Inglaterra. Y el Sr. Sagasta sabe que hoy los liberales británicos, sabedores de cómo la autoridad proviene de abajo, del comicio; y no de arriba, de la corte, asocianse con radicales casi socialistas, como Chamberlain, que profesa ideas tan avanzadas sobre la propiedad, y con republicanos, de tanto entusiasmo como Dilke, quien comenzó su carrera política, proponiendo la ereccion de una estatua en Londres mismo al gran apóstol de la República universal, a Mazzini. La franqueza de Sr. Sagasta, prometiendo una renovacion verdadera en el programa de los partidos liberales, y anunciando una inteligencia como la sostenida durante la última situacion liberal con los republicanos; debió, en concepto del partido conservador, engendrar una gran discordia entre los fusionistas. Pero no; el Sr. Alonso Martínez, al pronunciar uno de esos grandes discursos políticos, á que se hallan obligados muchas veces los más ilustres guías del Parlamento en las vacaciones parlamentarias, corroboró con su reflexivo juicio las generosas vehemencias del Sr. Sagasta; y dijo como había contado, el gobierno, á que perteneció, entre sus mayores timbres, la benevolencia de un republicano tan franco y sincero y antiguo como el Sr. Castelar. A esto han seguido aproximaciones del Sr. Morer; conferencias celebradas ó presentadas del Sr. Martos con el Sr. Sagasta; y hasta discursos como los del Sr. Montero Ríos y del Sr. Becerra en los círculos de la izquierda; con todo lo cual se patentiza que ya por este método, ya por otros más ó menos aceptables todo el partido liberal quiere, ora en las leyes fundamentales, ora en las leyes orgánicas, el reconocimiento de que los poderes públicos emanan de la nacion, y la inviolabilidad completa de los derechos individuales, indispensables al desarrollo de la vida y de la cultura moderna.

Si algo faltaba, un estudio concienzudo del Sr. Albaréda, escrito con grandísima elevacion y pensado con mucha madurez, ha corrido por toda la prensa liberal, mostrando que no es un sentimiento de rencor ni una impaciencia de poder, como aquellos tristes afectos, impropios de todo mediano estadista, que llevaron á los jefes conservadores hasta una burda maquiavélica combinacion con la izquierda; no un deseo de pronto desquite ó venganza es lo que hoy mueve al partido liberal hacia una concentracion de sus varias fuerzas tras un civildo de sus mutuos agravios; es el amor á la libertad y á la patria, más que nunca hoy amenazadas de seguras catástrofes, si no se conjura esta ciega política de apasionamiento y de retroceso, que se complace gozosa en sembrar á los cuatro vientos el germen ponzoñoso de una tercera guerra civil irreparable.

### SENTENCIA.

Ha recaído ya sentencia en la última de las causas, que pendían ante la Audiencia de lo criminal de Algeciras contra nuestro amigo D. Francisco Alba, en la cual se celebró el juicio oral y público el 15 del actual. El fiscal había sostenido sus conclusiones escritas y pedido la aplicacion de ocho meses y dos dias de arresto mayor por los dos delitos de injurias á la autoridad judicial contenidos en los escritos de queja dirigidos á la Audiencia de Sevilla por el procesado contra el proceder de los jueces de primera instancia de Algeciras y municipal de Tarifa, en 1881 don Francisco Martínez y Daban y D. Manuel Sotomayor y Pardo.

El tribunal de Algeciras, en su sentencia, apreciando la misma circunstancia agravante de reincidencia que había estimado el Sr. Fiscal, pero tomando en cuenta, además, varias atenuantes, invocadas por la defensa en la última de sus cuatro conclusiones alternativas, ha aplicado la pena del art. 269 del Código en su grado mínimo; condenando, en consecuencia al Sr. Alba á un mes y un día de arresto mayor por cada delito, debiendo abonarsele la mitad de la prision que sufrió por dicha causa en 1882 y que pasó de dos meses. Nuestro amigo, pues, si la sentencia de aquel tribunal llega á quedar ejecutoriada, la cumplirá con menos de un mes de arresto; humillacion que lamentaríamos, si en definitiva tuviese que sufrirla, atacando, sin embargo, los fallos de un tribunal como el de Algeciras, que tantas muestras tiene dadas de su justificacion y que tiene á su frente á un magistrado de la alta reputacion y de la rara integridad que concurren en el señor D. Pablo Heredia y Larrea.

El Sr. Alba ha interpuesto en Algeciras, en el día de ayer, contra la sentencia el recurso de casacion por quebrantamiento de forma; anunciando que se propone, tambien deducir á un tiempo, ante la Sala 2.ª del Supremo Tribunal, el de infraccion de ley.

El primero se funda en que la Sala, el día del juicio, prohibió a un testigo contestar cierta pregunta, que se insertó literal en acta á instancia del Sr. Alba, y en haberse negado con repeticion por el Tribunal la citacion al juicio, para su examen como testigo del Sr. Martínez Daban, en la actualidad presidente de la Audiencia de lo criminal de Lorca.

Si el tribunal de Algeciras, como es de creer, admite el recurso de forma, se remitirá original al Tribunal Supremo la causa, que consta ya de mas de mil y cien folios. Deseamos á nuestro amigo el más completo éxito, en el Supremo Tribunal de justicia; y nos congratulamos por el éxito relativo que acaba de alcanzar en Algeciras.

### MISCELÁNEAS.

De El Noticiero:  
 «Gran noticia.  
 Para el año que viene es posible que venga Frascuelo á Madrid.

Con tal de que no venga el cólera, aunque el diestro se quede en otra parte, nos tendrá sin el menor cuidado.»

Nosotros llevamos más allá nuestra abnegacion taumomáquica.

Con tal de que se vayan los conservadores, aunque venga el Gordo!

Del diario republicano de Lisboa O Seculo—que La Epoca llama Il Seculo, italianizándole—toma el siempre discreto y oportuno diario conservador la siguiente noticia:

### «IMPORTANTE.»

Por telegramas particulares recibidos hoytem en Lisboa, consta que de Madrid partió para Roma un embajador á fin de solicitar á bencao papal para D. Alfonso, que se juzga peligrosamente enfermo e con pocos dias de vida.»

La Epoca siente—asi, como suena,—no tener caracteres de análogo tamaño al que ha empleado el diario portugués para darlo á sus lectores.

No podemos acompañar á La Epoca en el sentimiento...

Porque es un sentimiento cruel.

Fuera de esto, nótese que casi siempre es La Epoca la que dá pábulo á esos noticias.

Hacia dos días—dos días lo menos!

que no se zarandeaba el tema susodicho, y el colega no ha podido resistir á la cohecion de sacarlo nuevamente á plaza.

Diremos como la Grisi, al eusayar el Don Giovanni:

—Non capisco niente aquesta maledetta música.

### LAS RELACIONES COMERCIALES DE ESPAÑA CON INGLATERRA, EL CANADÁ Y LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS.

#### II.

La estadística y conclusiones de la Memoria demuestran que, á pesar de las favorables y naturales condiciones que ofrecen para el cambio la nacion española y la Union Americana, solo importa al comercio de sus 75 millones de habitantes 110 millones de dollars, ó sea 1'4 de peso por individuo.

Explica el Sr. Marcoartú las causas de este abatimiento comercial. Cita, entre otras, la carestía y tardanza de nuestras comunicaciones telegráficas y postales, los enormes derechos aduaneros y algunos entorpecimientos consulares que sufre indebidamente el comercio.

Hace notar el largo é inútil camino que siguen nuestras cartas en los Estados Unidos. Salen de Nueva York y se las lleva al Norte, á Liverpool ó al Havre, para venir despues más al Sur de Nueva York en la Peninsula española. Marca entonces la futura vía de navegacion para comunicar la Union Americana con la Europa central y meridional; y como esta profecía es de sumo interés para el porvenir de nuestras costas en el Atlántico, hemos de copiar a continuacion las frases del señor Marcoartú, que señalan á Vigo y á Lisboa como los grandes puertos de embarque y desembarque en las relaciones de los Estados Unidos con Europa.

«El gran puerto de Vigo y el de Lisboa están situados entre las extremas latitudes de Boston y Baltimore. La distancia de Vigo á los puertos americanos es más corta que la de Liverpool á Boston, Nueva York, Filadelfia ó Baltimore.

La ruta de Vigo á Nueva York está más apartada de los hielos flotantes que la de Liverpool á Nueva York, y menos expuesta que ésta á las nieblas y colisiones marítimas. En todas las estaciones, pero especialmente durante el invierno, el viaje de Vigo ó de Lisboa á Nueva York será más placentero que el del Norte. Y siendo siempre la travesía más corta del Atlántico la línea Nueva York, Vigo será la futura vía para el correo y los pasajeros de Norte América á la Europa central y meridional, haciéndose el viaje de Nueva York á Vigo en cinco dias y medio, y de Vigo á París por ferro carril en dia y medio, ó el viaje completo desde Nueva York á París en una semana. Los conocidos constructores de vapores Men. Jhon Elder y C.ª de Glasgow, me escribían el 11 de Julio último: «No tenemos ninguna duda que vapores como el Umbra podrían fácilmente realizar el viaje de Vigo á Nueva York en los seis dias que usted menciona.»

Como se ve, el Sr. Marcoartú quiere realizar una gran empresa; atraer á nuestros puertos, á nuestros ferro-carriles, á nuestro territorio una gran parte del asombroso movimiento que hoy hace Norte-América con la Europa central y meridional. Y como se ha realizado ya la union telegráfica de los dos mundos á que el Sr. Marcoartú se dedicó hace muchos años, confiamos en que en mucho menos plazo el gran puerto de Vigo será el de los rápidos correos transatlánticos. Poner Madrid á una semana de Nueva York y á diez dias de la Habana, es dar un impulso á nuestro comercio que hoy no podemos apreciar.

El Sr. Marcoartú, abogado ferviente del arbitraje internacional, pide, para dar más estabilidad á nuestras relaciones comerciales con la Union Americana, que al terminarse el tratado, hoy en negociacion, se estipule el arbitraje para la resolucion de todas las diferencias que puedan surgir entre España y los Estados Unidos. Compara á este propósito el proteccionismo americano con el militarismo europeo, y censurando ambos males, dice, es aun más nocivo éste que aquel.

América, con su proteccionismo, disminuye la deuda nacional, aumenta la poblacion y la riqueza; pero en Europa, el militarismo es solo lucrativo á los fabricantes de máquinas y otros utensilios

de guerra, y aumenta las contribuciones, las deudas nacionales, los pobres y los emigrantes.

Por eso el Sr. Marcoartú se lamenta de que algunos libre-cambistas, que censuran tan elocuentemente el antiguo sistema protector, no tengan más que silenciosas simpatías para los que atacan al militarismo europeo, que pesa tanto sobre el precio de produccion y el bienestar moral y material de todas las clases.

### PABLO LACROIX.

Ha fallecido en París Mr. Paul Lacroix, uno de los hombres más estudiosos y modestos que había en Francia. Era conocido en el mundo científico y literario bajo el seudónimo del Bibliófilo Jacob, y el que entre nosotros desconozca este nombre respetable, muy poco debe haber estudiado ó leído de las obras francesas de importancia histórica y artística. Sus libros forman casi una biblioteca, figurando entre los más conocidos Artes en la Edad Media y en el Renacimiento, y la Historia del siglo XVI, que le valió la cruz de la Legion de Honor.

A su profunda erudicion reunia grandes virtudes privadas, como suele suceder á las personas de verdadero mérito. En la crónica que publica Claretie en Le Temps, refiere este interesante episodio de su vida.

Hace algunos años recibió el encargo de formar el catálogo de una riquísima biblioteca que deja á sus parientes monsieur de Soleinne. En el testamento se declaraba que, además de los libros, consistía la herencia en 360.000 francos en oro y billetes, pero no se indicaba el sitio del pequeño tesoro. Revolvieron toda la casa y no quedó rincón sin escudriñar: el dinero no pareció.

Hubo que renunciar al capital, pensando que habría sido robado.

Nadie volvió á acordarse de ello; cuando, pasado mucho tiempo, Pablo Lacroix, trabajando solo en el despacho del difunto, creyó notar cierto sonido metálico en una tabla de la biblioteca. Examina el sitio, nota un resorte, lo toca y encuentra íntegros los 360.000 francos.

Lacroix va á la puerta y llama al procurador.

—Amigo—le dice,—acabo de encontrar el escondite.

—¿Qué escondite?

—Los 360.000 francos.

El hombre de ley no volvió en sí de su asombro. Miraba al escritor y se puso pálido.

—Ahora—dijo Lacroix—dejadme trabajar y llevaos eso, que no es de mi competencia.

### CONFERENCIA DE BERLIN.

#### ASUNTOS DE AFRICA.

La cuestion del Africa Occidental no importa ménos en su conjunto y en sus líneas generales que en sus detalles. Vamos recogiendo, pues, todos los antecedentes posibles, para que nuestros lectores puedan apreciar los incidentes de la próxima conferencia de Berlin con conocimiento de causa.

Los periódicos de Alemania han anunciado hace tres dias que la corbeta alemana Leipzig el 9 de Setiembre último, con el consentimiento del jefe indígena Meusah, ha izado en Porto-Seguro, en la costa de los Esclavos, el pabellon alemán, proclamando el protectorado de Alemania sobre este territorio.

Pero es el caso que otros delegados franceses habían proclamado el año pasado el protectorado francés sobre este mismo punto de Porto-Seguro; tanto que el gobierno de París, redactó por aquella fecha un decreto que no llegó á publicarse en el Diario Oficial en atencion á algunas observaciones que hizo el Gobierno inglés.

Con este motivo la prensa de París hace notar, y al parecer con fundamento, que si las reclamaciones de Inglaterra, no eran legítimas, Francia debe mantener su derecho como anterior el de Alemania sobre Porto-Seguro.

Es verdad que para casos semejantes á este, y para prevenir todo antagonismo entre Alemania y Francia, Bismarck ha ofrecido en las negociaciones previas con Ferry para la Conferencia, que Alemania no hará por extender su jurisdiccion en aquellos puntos sobre los cuales pueda demostrar Francia derechos anteriores; pero este género de litigios es muy propicio á rozamientos, y es muy posible que la inteligencia entre Bismarck y Ferry no sea tan absoluta como se dice; todo lo cual favorecería á Inglaterra, á cuya mortificación parece responder esta alianza.

### UN CASAMIENTO INVOLUNTARIO.

El caso es tan curioso que quizá no tenga precedente. Se trata de un jóven que al tiempo de acostarse era completamente libre, y que al amanecer el día se encontró casado con una mujer á quien no había elegido por esposa.

El héroe de este episodio, que crearíamos pura novela si no constara su autenticidad, porque los tribunales entienden en el asunto, es natural de South Oytent-Bay (Estados Unidos), se llama Conklin Vauderwater, tiene 21 años de edad y está considerado en el país como un excelente partido.

Refiere que el 27 de Setiembre último nuestro jóven hizo algunas visitas. Una de ellas á la señora Mann, que tenía dos hijas en estado de merecer. A eso de las cinco de la tarde se sirvió un lunch, que se prolongó algunas horas. Ya era de noche cuando Conklin se levantó para despedirse; mas como la dueña de la casa lo entretuviera y rogase que no se marchara tan pronto, no opuso resistencia y se quedó.

Al amanecer el 28 despertó sobresaltado: aunque casi no se atrevía á creer en lo que veía con sus propios ojos, la cosa era indudable; se encontraba en una habitacion de la casa de la señora Mann, en las alcobas de una de sus hijas, llamada Cornelia.

Mientras trataba de reconcentrar sus ideas, acabaron de aturdirle manifestándole que la noche anterior se había casado con la referida jóven.

Pero ¿cómo se había celebrado la boda? El no había tenido nunca el pensamiento de casarse con mis Mann, y por otra parte no recordaba haberse casado.

Recogiendo mentalmente algunos cabos, no tardó en persuadirse de que había sido objeto de una supercheria. Era indudable que primero se verificó sin su consentimiento un simulacro de ceremonia nupcial, y que despues estuvo sometido á la accion del cloroformo.

Como el matrimonio era nulo en su origen, el engañado jóven acudió á los tribunales, ante los que miss Cornelia comparció tímida y ruborosa.

Interrogada por el presidente, respondió que Conklin había pedido su mano, que ella no tuvo inconveniente en concedérsela, y que accediendo á sus exigencias, un sacerdote metodista había bendecido su union en su propia casa.

Miss Cornelia añadió que estaba muy satisfecha de su esposo, y que serían inútiles cuantos esfuerzos se hicieran para separarle de él.

Hasta ahora no se sabe cuál ha sido el fallo de los tribunales americanos.

### FRAGMENTO DE UN CAPITULO SOBRE «LOS PRESIDARIOS DE CEUTA.»

Si no impone al hombre contemplar al tigre aberrojado, considerar al hombre sujeto á la cadena á todos humilla, compunge el corazón. El hombre sometido al hierro es la fiera humana cuya presencia en público abofetea la especie entera; y si aun se levanta el patíbulo en la plaza, ya no se ve al delincuente, desnudas las espaldas, recibiendo azotes por mano del verdugo, ni á la mujer culpable de vileza forzada á pasear las calles desnuda de las ropas de su sexo, mostrar las carnes erizadas con plumas de gallina.

Más de mil presidiarios llegaron en brigadas parciales, cada fraccion custodiada por pequeña escolta.

Descendí de la torrecilla á tiempo que los respectivos jefes, cabos de vara, les repartían en los trabajos.

Sin reparar en el suelo donde pisaba, iba fijándome en los varios aspectos de tantos penados, allí juntos por tan diversos delitos. Los había de «pariencia hipócrita; los había ancianos de sesenta ó má

**Variaciones.**

A MI MADRE

(EN EL CUARTO ANIVERSARIO DE SU MUERTE.)

¡Madre del alma! ¡cuán profunda pena hiere mi corazón en este día! Tu extinguído lamento de agonía, ¡cuán vivamente para mí resuena!

El negro cáliz su medida llena; el alma en ti pensando se extasia; y en la oración ferviente que te envía, amante beso confundido suena.

¿Mas para qué llorar? ¿En lontananza no brillan nacarados horizontes que alientan del creyente la esperanza?

¿No es la fé quien trasporta hasta los montes? Pues si en sus brazos voy cruzando el suelo, ¿cómo no habré de unirme á ti en el cielo?

MARIA DE LOS DOLORES LANDERAS  
Día de San Rafael, 1884.

**Remitido.**

Señor Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio y de todo mi aprecio: Creo, que hasta ahora, cuanto he dicho y hecho en mi vida ha sido aceptando la responsabilidad de mis propias acciones y de todos mis actos; sean ellos los que quieran.

Por eso debo manifestar explícitamente que nada he tenido que ver en las greserías de *El Cronista*, ya que yo me estimo en algo.

Anticipándole gracias soy suyo afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

Benito M. de la Vega.

Jerez 23 Octubre 1884.

**Gacetas.**

**CORRESPONSAL EN PARIS**

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

En el último número publicado de la *Gaceta de agricultura*, acreditada revista que se publica en la Corte, leemos el suelto siguiente que reproducimos con mucho gusto porque en él se hace honrosa mención de nuestro distinguido convencido el Sr. D. Manuel J. de Bertemati, digno fundador de la Colonia vitícola de Campano, y de nuestro querido amigo el Sr. D. Gumersindo Fernandez, á cuya inteligencia y asidua cooperación se debe en gran parte así el planteamiento de la Colonia, como el justo renombre que ya goza tan notable establecimiento, según se demuestra en los párrafos siguientes:

«Nuestros lectores saben que el problema de labrar á vapor ha obtenido recientemente en la provincia de Cádiz un relevante ejemplo con la introducción de los aparatos que ha hecho D. Manuel J. de Bertemati, con objeto de preparar los suelos que ha de plantar de viñas. De este suceso dió cuenta nuestro estimado colega *La Reforma Agrícola*, y ocupándose del mismo el periódico denominado *El Progreso de Nueva-York*, dice lo siguiente:

«Nuestro ilustrado colega *La Reforma Agrícola*, de Madrid, publica dos cartas de D. Gumersindo Fernandez de la Rosa, inteligente ingeniero agrónomo, de Jerez, el cual describe gráficamente el desembarque, conducción y ensayo en Andalucía de un gran arado de vapor para el laboreo de viñedos. Nadie deplora más que nosotros el atraso en aparatos mecánicos que existe en nuestra patria y nadie se regocija más que nosotros al saber que ha penetrado allí un mecanismo de progreso. El experimento se hizo en la *Colonia Vitícola de Campano*, en Chiclana; los resultados fueron completamente satisfactorios. El propietario de la finca se llama D. Manuel J. de Bertemati, nombre que nos complacemos en consignar para que sirva de estímulo y ejemplo á otros.

«Si nuestros hombres pudientes en vez de derrochar sus rentas en convites y sarruos las dedicaran á la mejora de la agricultura, mucho ganaría España.»

En otro número daremos cuenta de noticias más recientes que hemos recibido de nuestro amigo y colaborador el señor Fernandez de la Rosa.

**En la sesión del Ayuntamiento**, del miércoles, se esperaba algún acontecimiento, alguna cosa de esas que salen de la marcha general de los sucesos: pero no fué así, pasó tan tranquila y monotonamente como todas.

Hablase anunciado que el Sr. Alcalde suspendería la ejecución de dos de los acuerdos de la sesión anterior, los que se referían á la sustitución del abogado consultor y al nuevo nombramiento, y con este motivo estaban los ánimos excitados, y hubo en la noche del lunes cabildos y secretillos entre los señores concejales.

Pero como al leerse el acta ni una palabra apareció en ella sobre la anunciada suspensión, desaparecieron como por ensalmo los sobresaltos y fué aquella aprobada sin discusión y de la manera más tranquila.

Démonos todos la enhorabuena, pues este silencio del acta en lo referente á la suspensión, parece indicar que se ha meditado el despaço sobre el asunto y se ha desistido de llevarla á cabo: sin embargo, como el acuerdo no es ejecutivo sino desde el miércoles, aun tiene tres días para llevarlo á efecto ó suspenderlo. Veremos si al fin el espíritu de intransigencia y caciquismo vence á la natural rectitud y buen deseo de acierto que todos nos apresuramos á reconocer en el actual Alcalde.

Entretanto debemos consignar que la mayoría del municipio, dió anoche una prueba más de la vitalidad que hoy la anima, de la rectitud y justificación de su conducta y de la imparcialidad con que juzga y aprecia los actos de la alcaldía: pendiente de una amenaza de suspensión de sus acuerdos, próximos á ver una infracción legal inesplicable, que determinaría un abuso de autoridad y una coartación de las facultades del ayuntamiento, si la amenaza se realizara, ha visto sin embargo, que el Sr. Alcalde, con un tino, con un celo y con una actividad que le honra, así como á la comisión que en el asunto le ha ayudado, ha llevado á feliz término el arreglo de la cuestión de consumos que debía abonar la clase de labradores, y en el acto le ha otorgado un voto de gracias tan espontáneo como merecido: no ha temido en cuenta ni los rumores que circulaban ni los fatídicos augurios que se anunciaban: allí donde ha visto el mérito, allí han ido sus plácemes: esta conducta nos prueba que está dispuesto á no dejarse imponer, ni tampoco á continuar en el *dolce farniente* que la embriagaba.

Nuestros plácemes á nuestra vez, á la mayoría, que mañana si no cumple cual de su actitud debemos esperar, le dirigiremos nuestras censuras.

**Antes de lo que creíamos** ha llegado á Jerez la gran colección zoológica que hemos anunciado antes de ahora y ayer mismo. Ya están la mayor parte de los terribles viajeros en la plaza de Eguilaz; donde se preparan los fuertes cercados para exhibir el espectáculo, el cual comenzará seguramente en la semana próxima.

**Con que ya sabrán ustedes** que el recaudador de contribuciones de Balaguer se ha e-capado con los cuartos que ha podido.

Yo no sé por qué no dan ya por descubierto el movimiento continuo. No he visto fuerza motriz como la del dinero. Pone usted un empleado junto á un talego de duros, y echa á correr con él como alma que lleva el diablo.

Dicen que el jinero le han hecho redondo para que corra. Pues, mire usted, ¡cumple bien su misión!

**Anoche desde las ocho hasta las once**, la música del regimiento de la Reina número 2, estuvo tocando á la puerta de la casa del Sr. Coronel del regimiento, en la calle de San Agustín, cuya serenata era con motivo de ser hoy el día del santo del dicho señor jefe. Todos los señores jefes y oficiales y buen número de personas, acudieron á felicitar al Sr. D. Rafael Alvarez Bustamante por tal motivo.

**Si las lluvias que se iniciaron** el Domingo y el Lunes con gran placer de los Sres. Labradores, no han seguido, habrá sido sin duda, por los ruegos de los taurómacos que esperan un día feliz el próximo Domingo en que tendrá lugar la corrida de toros anunciada. Ya que las nubes se van también aficionando á respetar las costumbres populares, bueno es que no se olviden de regar abundantemente los campos. Aléjense en buen hora; pero vuelvan en abundancia á contar desde el Lunes venidero, y entretanto bueno fuera que se prepararan las calles Larga y Lancería para evitar que se reproduzca el espantoso lodazal de estos últimos días.

Creemos que todo sucederá á satisfacción, menos la última de las indicaciones dichas.

**Nos escriben desde el Puerto:**

«La fiesta taurina que se prepara en el Puerto de Santa María para el día 1.º de noviembre, ha de ser notable, pudiendo estar satisfechos de sus trabajos para la brillantez del espectáculo taurino, el señor don José Capilla, que ha conseguido con su incansable actividad, se lleguen á reunir en nuestra plaza los reputados diestros Bocanegra, Curro Cúchares, Frasuelo, Hermosilla, Cara-ancha y Mazzantini. Con objeto de que los aficionados puedan juzgar de las condiciones del ganado, el Sr. Capilla ha hecho sacar preciosas fotografías de los toros, demostrando la gordura de las fieras, su buena estampa y armadura. La fama de la antigua ganadería de D. Diego Hidalgo Barquero, hoy de la propiedad de D. Julio Lafite, cuyo dueño se esmera en la crian-

za del ganado para no desmentir la nombradía alcanzada en todas las plazas de España. Para coronar el éxito de la fiesta, la primera autoridad trata de adornar la plaza con trofeos y banderas, teniendo lugar la vispera y el día de la corrida diferentes festejos públicos, iluminaciones á la veneciana, veladas, fuegos artificiales: una bonita diana que recorrerá las principales calles de la población y dos bandas de música militares que harán los honores de la fiesta.

Escusado creemos decir que el bonito crucero de las calles Larga y Luna estará adornado, tocando la banda de música antes de la corrida para recibimiento de los forasteros.

También se proyecta una misa de campaña, concurrendo á ella fuerzas militares.

Por las noches el dueño del teatro, se propone actúe una buena compañía dramática.

El Puerto recobrará ese día su gran fama taurina. Los aficionados de toda la provincia están verdaderamente de enhorabuena.»

**Una nueva muestra de la** atinada laboriosidad de nuestro ilustrado amigo el Sr. D. José Luis Díez, la tenemos en la nueva y notable obra dedicada á la instrucción de los niños. Titúlase *Diccionario biográfico-infantil*, y es continuación y complemento del *Manual cronológico* dedicado á la juventud por el mismo autor.

El patriótico móvil que ha impulsado al Sr. Díez publicando tan útil obra, está perfectamente explicado en el siguiente párrafo del bien escrito prospecto que ha comenzado á circular.

Dice así:

«Si con estos *epitomes biográficos* y los sucesivos que irán publicándose, consiguiéramos facilitar el conocimiento de la historia, muestra de la razón y escuela de género humano, si abriéramos nuevos horizontes á la juventud estudiosa, si ellos animaran á esa misma juventud á perseverar y á trabajar sin descanso en el perfeccionamiento de sus facultades, y á acometer empresas grandes, benéficas, útiles para sus semejantes; si en fin, contribuyeran á que no desfallezcan nunca, por pobres y humildes que sean sus antecedentes y condiciones, habríamos alcanzado cuanto ambicionamos, y se verían suficientemente recompensados los muchos ratos que hemos invertido en consultar distintos historiadores para el mayor acierto, así como colmada la principal y más vehemente aspiración del autor.»

Indudablemente al facilitar á los niños y á los jóvenes un sencillo y luminoso conocimiento de la historia, es prestar un servicio á la instrucción pública que merece grande alabanza.

Reciba, pues, por ello el Sr. Díez nuestra cordial enhorabuena.

**En la noche del Miércoles** ingresaron en la Prevención cuatro sujetos que en estado de embriaguez, promovieron un fuerte escándalo en la plaza de Vargas, insultando y amenazando al sereno que los detuvo.

**Muerte inesperada.**—Ha fallecido el Sr. D. Ricardo García de Leanz y Alonso en la viña de su propiedad llamada *Pantalina*, en el término de esta ciudad, cuando se hallaba restableciendo su salud, después de una aguda enfermedad que había sufrido. Su señor hermano don José García, alcalde que ha sido del Puerto de Santa María, ha dispuesto sea trasladado el cadáver á Sevilla, donde existe el panteón de familia.

Nosotros damos el más sentido pésame al Sr. García, como á su desconsolada madre, rogándole á Dios por el eterno descanso del finado.

**Nuestro estimado colega «El Posibilista»** presenta ayer una prueba *apabullante á El Orden*, de que la opinión ilustrada del país está con los demócratas y liberales.

La prueba mencionada la toma el colega de la nota de los derechos de timbre que pagan los órganos principales de los partidos en Madrid. De cuya nota resulta, que los periódicos liberales han pagado 16.080'94 ptas. y los conservadores, mes tizos y carlistas, reunidos, 2.548'50, en el mes de Setiembre pasado.

**Ha sido nuevamente denunciado** nuestro colega *El Manifiesto*. Sentimos este nuevo percance.

**Licen de San Fernando:**

«Tenemos entendido que por varios dueños de establecimientos de comestibles y bebidas se pretende influir en el gremio para establecer una casa de salud en donde los asociados encontrarán, para casos de enfermedad, asistencia facultativa, botica, alimento, etc., etc.

Parece que el indicado para hacerse cargo de dicha casa de salud, es el ilustrado médico y querido compañero Don Servando Camuñez, muy apropiado indudablemente para hacer viable y beneficioso el proyecto.»

**A las doce del día 17** se declaró incendio en la dehesa *Gaduarez*, término de Grazalema, quemándose 7 fanegas de tierra monte bajo y pasto y flameándose cuatro alcornoques.

El siniestro pudo ser sofocado á las dos horas, siendo prastos como presuntos autores, dos sujetos.

**Dicen de Cádiz:**

«Anoche tuvo lugar la tercera sesión del comité Sociológico, bajo la presidencia del Sr. Marqués de La Calle.

Aprobada el acta de la anterior, se leyó una Memoria presentada por el señor Medina, sobre censos é instituciones censuales.

Puesta á discusión, el Sr. Perez ruega á la prensa excite á las clases agrícolas para que tomen parte en la discusión y manifiesten el modo de evitar, el que por carecer de medios para la labranza y subsistencia anuales sean los terrenos vendidos.

El Sr. Fernandez habla en igual sentido y cree no deben venderse nunca los terrenos.

Se presentó otra Memoria firmada por cuatro obreros, sobre asociaciones y á ruego del Sr. Presidente que hace notar la comisión de algo referente á sociedades cooperativas, y anuncia la presentación de otro trabajo sobre ese tema, se aplaza la discusión.

—En la noche del 19 del corriente, se incendió una choza de la dehesa denominada *Sejos del Inglés*, término de Jerez, quedando completamente reducida á cenizas, y de las averiguaciones practicadas, hay indicios para suponer que el siniestro haya sido casual.

—SS. AA. RR. los Sermos. Duques de Montpensier, anticiparán este año su venida á Sanlúcar donde pasarán la temporada de invierno.

—La superior autoridad civil de la provincia recorrió ayer toda la ciudad con la única y exclusiva idea de conocer si sus agentes habian cumplimentado fielmente las instrucciones que recibieron para evitar cualquier abuso que se tratara de hacer con los licenciados de Cuba.

El Sr. de Gabriel también llevó su vigilancia hasta aquellos sitios más frecuentados por los llamados *pimpis*.

—Como ya dijimos hace días, dentro de poco tiempo llegará á Cádiz el señor Director general de los ferro-carriles andaluces, con objeto de conferenciar con el señor Gobernador civil sobre la construcción de la nueva estación y á fin también de hacerse cargo, previa oficial entrega, del muelle de Puntales.

—Ha sido autorizada la traslación del cadáver de D. Ricardo García Alonso, desde Jerez al cementerio de Sevilla.

**Escriben de Sevilla:**

«El distinguido literato y catedrático del Instituto provincial de segunda enseñanza don Francisco Zapata se encuentra enfermo. Deseámosle un pronto restablecimiento.»

**Leemos en «El Posibilista»:**

«Hemos tenido ocasion de probar el exquisito aguardiente que el reputado fabricante de Cazalla y querido amigo nuestro D. Antonio Naranjo Montes, ha elaborado con el fin de dedicarlo al señor Castelar.

El temor de aparecer parciales, nos impide hacer el elogio que merece tan acreditado industrial, quien en la elaboración aludida ha mostrado una vez más los profundos conocimientos que posee en la fabricación de aguardientes á que de antiguo viene dedicado.»

**Segun un telegrama dirigido** por el empresario Sr. Schurman á Barcelona, el beneficio de la Judic, ha producido una entrada de treinta y dos mil francos.

Esta cifra contrasta con algunas entradas de la Comedia Francesa, que, segun una estadística fidedigna, no pasaron en ocasiones de cincuenta y cinco francos.

*El Correo*, enterado de tales datos, deplora amargamente que la Judic se haya ido llevándose esos seis mil duros á los madrileños.

Aquí de la parodia de *Lucrezia Borgia*. —¡Infeliz! veneno bebiste. —Pero, tonto, ¿por qué se lo diste?

**Caso raro.**—Un sacerdote de Zaragoza ha entregado al rector de aquella Universidad 750 pesetas que había recibido de un sujeto que cree deberlas por concepto de timbre del Estado.

**Los diputados que forman** la minoría republicana de la diputación provincial de Zaragoza significaron á sus compañeros de oposición, los constitucionales, que previo el acuerdo correspondiente, no admitían lugar alguno en la futura elección de cargos: sin embargo, ofrecían su apoyo á la candidatura de los fusionistas en la votación del próximo Noviembre.

**La policía de San Petersburgo** acaba de publicar una orden mandando que desaparezcán inmediatamente todos los retratos del emperador, la emperatriz y demás miembros de la familia real que existen en los cafés, hoteles y restaurantes.

años, al parecer conformes, por efecto de hábito, á nunca redimir la esclavitud; habíalos muy jóvenes, pero la gran mayoría se hallaba en el vigor de la edad. El traje era uniforme, común á todos, sin diferencia alguna, y, sin embargo, por aquellos aspectos parciales, por ciertos rasgos fisonómicos y otros ya más acen tuados caracteres, creía yo inferir la naturaleza de los crímenes individuales de tantos delincuentes allí sumados en una misma forma de expiación, ejercitándose en iguales prácticas, aprendiendo lo mismo en sustitución y con olvido de aquellas con que debieron contribuir los unos y contribuyeron los otros al provecho social y de sí mismos.

Y si bien pudiera contar historias críminosas, epopeyas de varios varones de horcas, señores de cuchillo, que los unos me las contaron y otros más ilustrados me las dieron autografiadas, daré de mano á todas esas para venir al caso de probar la afirmación de mi aserto con solo referir el más menudo de cuantos en aquellas mis revistas semanales me afirmaron en el juicio de cómo los falsificadores de letra y los monederos falsos son artistas *nativitate*, ni más ni menos que el de *juró, juró, pater*, y que por ende, vengan, vayan ó vuelvan, concluyen en presidio.

Este era un viejecito; montaría cosa de seis palmos sobre la tierra; su semblante era pacífico, y, en aquel momento, una gota de baba le corría de la boca á parar le en la barbilla; fijó mi atención por su figura, y, más vivamente todavía, porque formaba entre dos penados, hombres en la flor de la vida, altos sin exceso, impávidos sin audacia, y esmeradamente limpios como solo aprende á ser pulcro, á costa de las continuadas revistas de policía, el hombre de pueblo sometido al servicio de las armas.

¡Oh, asalto de la memoria al corazón generoso y desde el corazón al juicio que lo enfrena en el momento en que esto escribo! Aquellos dos reos de cadena, revuelto con los criminales más torpemente endurecidos, eran individuos de la guardia civil, arrojados en la cloaca en que la sociedad purga sus heces tan solo por la culpa militar de haber entrado á beber vino en la taberna. Bien que *dura lex, sed lex*.

Y si la rígida disciplina de los ejércitos es ley de salvación para las naciones libres, lleve el legislador, al sentar la pluma en el código penal de la milicia, el temor santo de que escribe con sangre á medida que construye delitos que ni leves culpas serían á no ser delitos militares...

Y vuelvo al viejecito presidario con su gota de baba en la barbilla. Me miró y se recreaba infantilmente como si le atrajera mi presencia y ésta le despertase algún recuerdo, acaso de sus mejores días. Entonces me fijé más en él; la ponderación de la edad sobre aquella larga vida aparecía aumentada por el continuo respirar la atmósfera fétida que envuena los ámbitos reclusos de las prisiones.

La en su todo marcada invalidez de semejante escrúpulo de nuestra especie, de cuya encorvada cintura pendía una cadena hasta terminar en grillete sujeta á un tobillo, y á la par de esta efígie de la miseria humana, viejo Sileno, verle sonriendo, avivó mi curiosidad, como ya he dicho; le pregunté y me respondía en la forma que sigue:

- ¿Me conoce Vd.?
- No, Sr. *Querrenal*.
- ¿Pues por qué me miraba con tanta curiosidad?
- ¿Qué quiere qui li diga, mirar los bordados de qué son hechos.
- ¿De dónde es Vd.?
- Soy catalá, de *Barcelona*.
- ¿Qué oficio ó qué profesion era la de Vd.?
- Soy *arjenté* (plateró.)
- ¿Y por qué causa está Vd. penado?
- Por hacer *pasetas*. De la primera vegada llevé *días*, y de esta llevaré más.
- ¿Luego ¿es Vd. reuicidante?
- ¿Qué quiere qui li diga...
- ¿Se entristece Vd. pensando en su tierra?
- ¿Qué quiere qui li diga.
- ¿Tiene Vd. hijos?
- No, Sr. *Querrenal*.
- ¿Tiene Vd. mujer?
- Es *muerta*.
- Y si yo me interesara por sacar á usted el indulto, ¿volveria Vd. á fabricar pesetas falsas?

Bajo la vista el pobre viejecito á mirarse las manos, trocó la risa en lágrimas, y exclamó luego en puro catalán:

—¿Am surlian tam bé q' en cara an corran y sols yo las cunec! (me salian también que aún circulan... y solo yo las conozco.)

ANTONIO ROS DE OLANO.

**SALUD A TODOS** devuelva sin purgantes, ni gastos, por la medicina, ni harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

**REVALBENTA ARÁBIGA.**

Treinta y seis años de un éxito invariable curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, los asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sr. Duquesa de Castleuart, del duque de Pluskow, la Sr. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cur. núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Des de entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi mis. De Chaselles, condesa de Gourgues.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Es curada varias veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. En Cádiz, Sr. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topaldo, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle Colomela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Pallero. DEPOSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

Quando una señora rocía su aposento con el Agua Florida de Murray y Lanman se convierte, por decirlo así, en un delicioso retrete floral. Ningun bosque tropical puede exhalar una fragancia más rara. Algunas gotas vertidas sobre el pañuelo, los guantes, el abanico o vestido, convierten la hermosa en un ramillete, y do quiera va envuelta en una atmósfera perfumada. En el torbellino del baile despide aroma floral de su ropaje hasta que el salón respira fragancia como un jardín Oriental.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 586

**Anuncios de interés**

**SUBASTA.**

A voluntad de su dueño se venden en subasta pública y extrajudicial las fincas siguientes:

Un cortijo denominado Prados de Anquilla, de este término, de cabida de ochocientos noventa y dos aranzadas doscientos veinte y siete estadales, bajo una linde con buen caserío, ganancia, estancia, zahurda de bóveda y pozo con abundantes aguas, próximo a la estación del ferrocarril del Cuervo, en reales 720.000.

Otro cortijo denominado Pajerete el bajo, de este término, de cabida de seiscientos ochenta y una y media aranzadas, bajo una linde, con buen caserío, en reales 320.000.

Una hacienda de viña y huerta en el pago de la Cabrestera ó Pinare de Caulina, de este término, de cabida de cuarenta y una aranzadas y trescientos cinco estadales, de ellas treinta y tres y ciento veinte y nueve estadales de viña de primera calidad, con caserío espacioso y dependencias para trabajadores, casa para los amos, bodega, jardín, pozo, prensa hidráulica, lagares y enseres de vendimia; y las ocho aranzadas y setenta y seis estadales restantes de huerta con caserío, cuadra, noria y alberca, en reales 200.000.

Una casa principal en la calle de Santa Cecilia, número nueve, de construcción moderna, en primera vida, con grauerio, bodega y cuadra, en reales 100.000.

Otra casa en la calle del Carmen, número diez, con pasaje a la de Francos, en buen estado, en reales 100.000.

Y otra casa en la calle de Gaspar Fernandez número diez y ocho, en reales 20.000.

El remate de las expresadas fincas tendrá lugar en el mejor postor el día veinte y cinco de Octubre actual a la una de su tarde ante el Notario de este distrito don

Juan Pedro Becerra y Perez, y en su despacho, calle Pedro Alonso número diez y siete, en donde se hallan de manifesto los títulos de las fincas y el pliego de condiciones para que puedan ser examinados por los que deseen interesarse en su adquisición.

**MONTE DE PIEDAD.**

El domingo 23 de Noviembre de 1884, de doce a tres de la tarde se venderán en subasta pública las **alhajas** que existan de las empeñadas el mes de Agosto de 1883, desde el número 19.584 hasta el 20.253, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Jerez 22 de Octubre de 1884.—El Director, José Fantoni y Virués.

**LA MODA ELEGANTE.**

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. AÑO XLIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones: cuyos precios varían desde 40 pesetas al año hasta pesetas 4'25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto a toda señora que se sirva pedirlo por carta a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

CARRETAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID.

**El presbítero D. Francisco**

Gonzalez Veiga y Pisorno, licenciado en Derecho civil y canónico, continúa durante el curso presente las lecciones de la expresada Facultad para los alumnos que deseen hacer sus estudios privadamente.

Las explicaciones se dan con arreglo a los programas de la Universidad de Sevilla. PLAZA DE BELEN, NÚMERO 9.

**UN BUEN PARTIDO ALTO**

con cinco alcobas, sala, comedor, cocina, lavadero y otras dependencias, y agua de Tempul, en precio muy arreglado.—Darán razon en la calle del Compás, número 2.

**EL CÓLERA.**

Conferencia dada en el Instituto Imperia de Sanidad de Berlín por el Dr. Koch, y discusión a que dió lugar, traducida del alemán por J. Madera, Médico militar. Se halla de venta al precio de 2 pesetas, en la librería, Larga 33.

**Manteca superior Dinamarquesa**

Latas de 1/2 kilo clase selecta, a 13 rvn. Id. Id. 1.ª calidad, a 12 rvn. Por libra de 400 gramos, a 80 cuartos.

Aduanilla, plaza de Escribanos.

**VENTA.**

Se vende en precio arreglado, una casa de vecinos, que puede reeditar unos 400 reales mensuales. Darán razon en la redaccion de este periódico.

**CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

Orden de la plaza para el día de hoy.

Parada, Reina. Jefe de día, el Coronel del Regimiento Caballería de Reserva, núm. 5 D. Ricardo Balbos. Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia por la plaza, el mismo Cuerpo D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

**Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.**

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 23. *Transcripciones de matrimonios.* Ninguna. *Nacimientos.* María Fernandez Lagos. Juan José Lopez Cubiles. *Defunciones.* D.ª María Luisa Durán García. D. Bernardo Agapito (expósito.)

**Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.**

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 23. *Transcripciones de matrimonios.* D. Eduardo de Castro y Palma con doña María de los Angeles Bergallo y Durán. *Nacimientos.* José Conde y Picazo. Juan José Calvo y García. María Josefa Lopez y Perez. María Josefa Rodriguez y Noguera. *Defunciones.* D. Francisco Gutierrez y Parada.

**ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES**

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del día anterior	132
Entrada en el día de la fecha	7
Total	139
Beja por curados	5
Idem por fallecidos	0
Existencia que queda	134

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior	117
Entrados en el día de la fecha	5
Total	122
Han salido	2
Quedan	120

Cementerio. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 1.—Total, 3

BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 23

Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 101 Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25

Transeuntes socorridos. 0

**MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

Reses degolladas en el día 23

Reses.	Peso.	Precio
Ganado vacuno	12 1658-0(0)kilos.	57 cuartos
Lanar	7 100-4(0) »	46 »
Machos cabrios	2 29-6(0) »	62 »
De cerda	2 138-100 »	46 »

**Boletín Religioso.**

JUBILEO CIRCULAR.—Nra. Sra. de la Merced. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—San Rafael Arcángel. MAÑANA.—Santos Crispín y Crispiniano Mrs. y la Bta. Margarita de Alacoque Vg. —El domingo próximo 26, a las doce de su mañana, la real y piadosa Archicofradía, trasladada a la parroquia de San Juan de los Caballeros, practicará los santos ejercicios, para pedir por la conversion de los pecadores, como acostumbra dicha real Archicofradía. Se encarga la puntual asistencia principalmente a los archicofrades.

La comunión general será a las ocho y media de la mañana, y tambien podrán comulgar en las iglesias donde le sea más cómodo, y ganarán las mismas indulgencias. Así lo ha dispuesto el capellan-director de dicha real Archicofradía.

—El Excmo. Ayuntamiento de esta muy noble y muy leal ciudad de Jerez de la Frontera, consagra una solemne funcion al glorioso Arcángel San Rafael, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced y del Hospital General de Santa Isabel, hoy 24 del presente, en la que panegirizará las glorias de tan excelente Príncipe, el presbítero señor don Adolfo Diaz Ladero, cura de la parroquia de Santiago, autorizando estos cultos la adorable presencia de Jesús Sacramentado.

—Al serafín llagado de la Umbría y patriarca de los pobres evangélicos el glorioso San Francisco de Asis consagran sus amantes hijos del Venerable Orden Tercero de Penitencia de esta ciudad solemnes cultos en la Iglesia de Religiosas Descalzas donde se encuentra establecido.

El Domingo 26 del corriente, a las ocho de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, para administrar la Sagrada Comunión a los Tercerarios y demás fieles que deseen acompañarles en la Sagrada Mesa.

A las diez y media se cantará la Hora de Tercia y a continuación Misa solemne, en la que hará el panegirico el presbítero señor don Juan Dominguez y Atienza, capellan del expresado convento.

Al Ofertorio de la Misa renovarén los Tercerarios la profesion de su regla. A las cinco de la tarde, terminados los ejercicios dominicales, sa'rá en procesion por los alrededores del templo la imagen de nuestro serafico padre, concluyéndose con la bendiccion papal.

**Aleance.**

Extracto de los periódicos de Madrid del día 22.

—Por las conexiones que entre *La Union* y un miembro importante del gabinete existen, no deja de tener interés lo que ese periódico dice, en las siguientes líneas, acerca de la Conferencia europea: «España debe defender enérgicamente sus derechos é intereses en el Norte de Africa, en el Golfo de Guinea y en Santa Cruz de Mar Pequeña, y en lo demás tratar de realizar en la medida de lo posible su política tradicional exterior. Así, y so lo así, pues, quedarán en el lugar debido nuestras apreciaciones honradas y patrióticas, y podremos decir con satisfacción a nuestros hijos que, si solo acrecentamos la herencia paterna en muy poco, más que a nada fué debido a las circunstancias en que vivimos.»

—Los alemanes continúan adquiriendo territorios en el Africa Occidental.

Segun noticias recibidas ayer, el día 5 de Setiembre, la corbeta alemana *Leipzig* izó la bandera germánica, previo acuerdo con los indígenas, en Puerto Seguro, en costa de los Esclavos.

De esta suerte, toda la costa que se extiende desde Bagada hasta Opopo Pequeño pertenece ya a los alemanes.

Hers Rohefs, nombrado cónsul general de Alemania en el Africa Occidental, ha salido para aquellas regiones.

—En un telegrama de Madrid que publica el *Gaulois* se dice que los gobiernos de Inglaterra, Italia, Austria y Rusia seguirán pronto el ejemplo de Alemania, elevando é embajadas sus legaciones en la córta de España.

Por lisonjera que sea la noticia, nos parece que dista bastante de ser verídica, al menos en el breve plazo que se indica.

—Como las exigencias de las últimas filas conservadoras son cada vez mayores, al punto hoy de molestar y perturbar al gobierno, se decía ayer que partiendo de una combinacion de consejeros de Estado, se buscarán vacantes en las direcciones y subsecretarías, que ocuparán estas algunos gobernadores, los cuales serán reemplazados por diputados de la mayoría.

No creíamos que viniere tan á menos la diputacion romerista.

**ÚLTIMA HORA.**

**Boletín autográfico de la Agencia Fabra.** Londres 22.—El señor Trevelyan secretario de Irlanda ha sido nombrado canceller del ducado de Lancastre (cargo equivalente á ministro de la corona.)

Los periódicos liberales aplauden este nombramiento.

El *Standard* de hoy ocupándose de él dice que el primer ministro Gladstone confie obtener así el apoyo de los parnalistas.

La prensa inglesa confirma hoy que la Gran Bretaña se ha adherido definitiva y categóricamente a la conferencia de Berlin.

Bruselas 22.—Aumenta la agitacion liberal contra el ministerio belga.

Los ánimos están muy sobrecitados. Se teme que se reproduzcan los desórdenes.

Londres 22.—Ayer se celebró un meeting de conservadores en Dumfries.

El populacho trató de impedirlo arrojando piedras á los coches del marqués de Salisbury y otros oradores.

Los cristales de los faroles fueron rotos á pedradas.

Lisboa 22.—Los tres ex-ministros progresistas nombrados por el ministro de Obras públicas para formar parte de la comision de informacion sobre los ferro-carriles no han aceptado dicho cargo.

Bruselas 22.—En varias poblaciones de Bélgica han ocurrido choques sangrientos entre liberales y conservadores, particularmente en Courtrai.

En una aldea inmediata á Malinas han resultado un muerto y cuatro heridos.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 22 Octubre 1884.

La *Gaceta* de hoy publica, como ayer anunció á V., el decreto admitiendo la dimision al capitan general de Cuba señor Castillo y nombrando en su lugar al general Fajardo que desempeñaba el mismo cargo en Puerto Rico.

Con este motivo ha vuelto como es consiguiente á hablarse de la situacion de Cuba, de su crisis económica y planes de los filibusteros, que siguen su antipatriótica tarea de arruinar á la perla de las Antillas impidiendo con sus intenciones que recobre su estado normal. Una nueva expedicion de enemigos de España ha logrado, al decir de telegramas particulares, desembarcar en la isla al mando de Limbano Sanchez, uno de los jefes de la anterior insurreccion, y aunque corta en número, pues solo consta de unos 30 individuos, ya que no altera de una manera grave la paz pública, logrará paralizar algun tanto las operaciones del campo, mermando como es consiguiente los ingresos del tesoro.

El asunto de la conferencia de Berlin, sigue siendo el objeto de las discusiones del día. Anoche se decía que ya no representaría á España el Sr. Rancés cuyo ascenso á embajador está acordado, á causa de que la conferencia empezaría antes de que pudieran llenarse las formalidades cancllerescas necesarias para que aquel pudiera tomar parte en aquella. Por esta causa parece que el actual ministro plenipotenciario será el que asista á semejanza por otra parte de lo que han hecho las demás naciones designando á sus actuales embajadores.

Esta tarde ha conferenciado con el señor Cánovas una comision de diputados y senadores cubanos, á propuesta de aquel, segun se dice, y como es consiguiente se da al referido acto bastante importancia.

Aunque se guarda la reserva que es consiguiente en tales casos, se ha llegado á traslucir que el principal objeto de dicha conferencia ha sido tratar de los asuntos puramente económicos de la gran Antilla, y no de la cuestion de orden público, como algunos suponen.

Desde anoche circulaban en Madrid rumores alarmantes respecto á la salud pública, habiéndose llegado á afirmar en algunos círculos que el cólera había sentado aquí sus reales.

En los centros oficiales se desmiente en absoluto la noticia y en los particulares no se habla hasta la fecha de casos concretos.

Solo se dice que ayer entraron en el hospital provincial cuatro enfermos cuya identidad de síntomas han hecho sospechar acerca de la naturaleza de la enfermedad. Nada pues ocurre que justifique la alarma.

**Seccion Comercial.**

**MERCADO DE JEREZ.**

CARNES.—Vaca, de 57 á 62.—Cerdo, de 38 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 22 á 45. Trigo, de 36 á 42.—Cebada, de 20 á 24.—Garbanzos, de 60 á 135.—Alpiste, de 45 á 49.—Habas, de 36 á 38.—Arvejonas, de 34 á 35.—Maiz, de 46 á 47.

**BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.**

Vapor español VALDÉS, de 389 toneladas, capitan Barcátegui, con destino á Liverpool

Vapor correo español CIUDAD CONDAL, de 2100 toneladas, capitan Venero, con destino á Colon.

Vapor inglés EUROPA, de 424 toneladas, capitan Bushel, con destino á Liverpool, Dublin y Glasgow.

Vapor español ISLA DE LUZON, de 3535 toneladas, capitan Mendezona, con destino á Manila.

Vapor francés CONSTANTIN, de 308 toneladas, capitan Legozion, con destino al Havre.

Vapor inglés MINERVA, de 426 toneladas, capitan Burrell, con destino á Dublin, Liverpool Glasgow

Vapor español CALDERON, de 312 toneladas, capitan Villavaso, con destino á Liverpool.

Vapor español ULLOA, de 808 toneladas, capitan Barrenechea con destino á Hamburgo y el Havre.

Vapor correo español Habana, de 2100 toneladas, capitan Penzol, con destino á Colon.

**ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.**

**ENTRARON.**

Día 22. Vapor español correo Ciudad de Santander, de la Habana y Puerto-Rico en 12 días, con carga general, la correspondencia y 186 pasajeros.

Vapor español Nuevo Alegria, de Algeciras en 10 horas carga general.

Vapor español Andaluz, de Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español María Gracia, de Huelva en un día en lastre.

Vapor inglés London, de Londres y Málaga en 14 horas con carga general.

SALIERON.

Día 22. Vapor español Vasco, con carga general de tránsito para Huelva.

Vapor español Pizarro, con carga general para Málaga y escalas.

Vapor español Alvarado, con carga general para Málaga y escalas.

Bergantín-goleta español Carmencita, con sal para Zumaya.

Bergantín-goleta español San Miguel, con sal para Zumaya.

Balandra española Victoria, con carga general para Barcelona.

**BUQUES Á LA CARGA.**

**COMPañIA CATALANA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS**

Para Montevidéo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Cádiz, el 25 de Octubre, á las cuatro de la tarde, el acreditado y de gran marcha vapor

JOSÉ BARÓ,

Admte carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

**VAPO EMILIA**

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
VIERNES 24.	
7 15 de la mañana.	1 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.
0 de la idem.	0 de la mañana.
SÁBADO 25.	
7 15 de la mañana.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la tarde.
0 de la idem.	0 de la idem.

**PLAZA DE TOROS DE JEREZ.**

**CORRIDA DE BENEFICENCIA.**

Con permiso de la autoridad tendrá lugar en la tarde del Domingo 26 de Octubre, una magnífica corrida de seis toros escogidos de la acreditada ganadería del Sr. D. Rafael Lafite y Castro, vecino de Sevilla, antes del Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo.

Los toros lucirán vistosas moñas regaladas para este benéfico objeto.

Espadas.—Salvador Sanchez «Frasuelo» y Luis Mazzantini, acompañados de picadores y banderilleros.

El encierro será público y se correrá el toro del aguardiente á las ocho de la mañana, regalándose 800 rs. en dos premios, uno de 500 y otro de 300.

El billete para el encierro costará un real.—Entrada general de SOMBRA, 12 rs.—Idem de SOL, 6.

La corrida empezará á las tres.

**TEATRO ECHEGARAY.**

Gran funcion para hoy á las ocho.—La zarzuela en tres actos,

**LOS DIAMANTES DE LA CORONA**

Entrada á gradas, 2 rs.

**LA CREACION DEL MUNDO**

Ensayo épico por D.ª Rosa Butler y Mendietta, dedicado á la Excmo. Sra. Marquesa de Bendaña y de la Mesa de Asta.

Precioso volumen de 178 páginas, elegantemente impreso y en escelente papel. Costo de esta obra, tres pesetas, precio de venta.

LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33.

**Telegramas.**

**SERVICIO PARTICULAR.**

Madrid 23 á las 5'00 de la tarde.

El Consejo de ministros ha durado cuatro horas y en él se ha acordado la conducta que ha de seguir España en la conferencia de Berlin.

El cólera ha aparecido en Normandia.

Consolidado, 60'10.

**Arrendamientos.**

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2. 47

Se arrienda desde San Miguel en adelante, el todo ó parte de un Rancho compuesto de 169 y media aranzadas con tres pozos y choza, situado en el pago del Bogar de este término cuocido por el mismo nombre. Para informes á D. José Moncayo, Santa María, número 25. 39—26

**Arrendamiento.**

Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros. Puede verse todos los días, á cuyo efecto se encuentra depositada la llave en la tienda de mercader de la esquina de dicha calle, y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, número 8, de una á cuatro de la tarde.

Se alquila la accesoría de la calle de la Tornería, núm. 3.—Informarán, Larga, 40. 1

**Anuncios.**

**Papas superiores** procedentes de la provincia de Granada, se expenden á 26 reales quintal, en el Pasaje Jerezano. 14

Se desea adquirir una máquina de lavar ropa.—En la imprenta de este periódico darán razon. 5

**Azúcar de varias** clases en sacos de cinco arrobas, á precios de fábrica.—Miguel Aparicio y hermano, plaza del Arenal, 2. 30—23

**CAÑETE**

DENTISTA.  
Calle de doña Blanca, núm. 12.

**CAJAS PARA BOTELLAS**

Cajas clavadas para 12 botellas. 12  
Dichas id. para 18 botellas. 18  
Dichas id. para 24 botellas. 24  
Tablones pinzapos cortados en 4 hojas. 70  
Id. id. cortados en 5 hojas. 72  
Id. id. cortados en 6 hojas. 74

Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y tapones, de 17 á 18 rs. una.

Federico Lopez y Porral.  
Cielos, 28.—Puerto de Santa María.

**VENTA.**

De 400 botas gorjas, juntas ó por partidas.— Informar n. Caballeros, núm 23. 23

**Agencia Funeraria de Sto. Domingo.**

Habiéndose disuelto la Agencia Funeraria de Santo Domingo establecida en la Cerería del mismo nombre propiedad de D. Laureana Jimenez Duarte, vuelve á organizarla dicha señora con diferente socio; las personas que gusten honrar con su confianza á esta empresa, hallarán un completo servicio fúnebre, puntual y económico á todas horas del día y de la noche. 5

**VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.**

Los Sres. Southard y Comp., corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S. Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres

**UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.**

Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres, lo más tarde,  
EL DIA DIEZ DE CADA MES.

**ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA**

DIRIGIDO POR

**D. JUAN VIOLA,**

establecido en Córdoba, Librería, núm. 9 y en esta ciudad, calle Larga, número 67, frente al Casino Jerezano.

**La Gafa ó el Lente.**

Delicadísimo por demás, es la compra de este artículo, para la persona que por necesidad absoluta necesita de él, por los engaños y errores que vicio ven sufriendo la mayoría del público, á consecuencia de proveerse de dicho artículo de personas poco entendidas en la materia.

La gafa ó el lente, debe adquirirse de un establecimiento que especialmente se dedique á la óptica y que esté bajo la dirección de un hombre esencialmente práctico y que sea algo científico en este delicado artículo; y con este motivo no se daría lugar á las gravísimas equivocaciones de que está siendo víctima la generalidad de los que necesitan ayuda de cristales convexos ó cóncavos.

Hay varios que, como cualquier otro artículo se dedican en parte á este sin poseer el más pequeño conocimiento en él, éstos tambien contribuyen muchísimo al entorpecimiento de la vista porque una equivocación de grados puede atacar fácilmente una debilidad al nervio óptico y una vez adquirida esa debilidad, no ha lugar alguno al uso de cristales y queda la vista entorpecida totalmente y casi imposible á la reaccion, á no ser un dificultoso cambio en la tureza del individuo.

El Sr. Viola responde de la exacta graduación de los cristales que á cada uno pertenece y al mismo tiempo ofrece á este ilustrado público un magnífico surtido en cristales roca que además de garantizado lo examina el consumidor con la pinza turmalina. Tambien posee un buen surtido en cristales cromoglas y flunglas y en ahumados graduados y naturales, con armaduras de oro, plata, níquel, concha y acero, gemelos marinos y de teatro, anteojos de larga vista, barómetros y termómetros, microscopios solares, trichinoscopios, pantomimas y cartabones, linternas mágicas, estereoscopos y vistas para ellos de todas clases, cintas métricas y otros objetos de óptica que seria prolijo enumerar.

Magnífico surtido en cromos de gran tamaño y otras varias clases en caprichosos paisajes para comedor, y religiosos cromitos recortados y otros artículos.

CALLE LARGA, NÚMERO 67. FRENTE AL CASINO JEREZANO.

**Á LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA H. NESTLÉ.**



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuerto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUJA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medina, Larga, 92

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,

J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y nombre como único agente, en las tapas de las latas

**LA MODA BELGIANTE.**

PERIÓDICO INDISPENSABLE Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS, REMITE NÚMEROS DE MUESTRA, GRATIS, Á TODAS LAS QUE LO SOLICITEN Á SU ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID.

La Empresa de la *Moda Elegante* es la misma que ha fundado la *Ilustración Española y Americana*, y suscribiéndose á ambas publicaciones se obtienen una prima y una rebaja de consideración en los precios.—En provincias se suscribe en las principales librerías.

Nota.—De las cuatro ediciones que se hacen de la *Moda Elegante*, una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.—Véase el Prospecto.

**SE SUSCRIBE EN JEREZ**

EN LA LIBRERIA CALLE LARGA, NÚMERO 33.

**ROB BOYVEAU L'APPECEUR**

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1773 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Fecema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impetigo, Gota, Reumatismo.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU L'APPECEUR**

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En París, casa J. FERRE, Farmacéutico, 103, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'APPECEUR



Máquinas para coser sin rival en el mundo,

**SINGER**

19, ALGARVE, 19.

LA

Compañía Fabril Singer

ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO E INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de población, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIENTO FABRICANTES sin representación en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que esculdarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende á MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

**FÍJESE EL PÚBLICO** en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de

ÚNICO en esta población que vende las MAQUINAS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

**SINGER,** 19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**



Celebre **AGUA FLORIDA** de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Baño y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Droguerías.

Papel pautado, sistema turzaeta, PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

**TELAS METÁLICAS, CRISTALES, INSTALACIONES,**

EN LA ANTIGUA

**Lampistería y Hojalatería**

DE JOSÉ TORRES,

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NUM. 11, JEREZ,

Se hacen filtros de todas clases, de cobre, metal y lata inglesa.—Bombas de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, de una pieza con llave y válvula.—Canaos de todas formas y tamaños.—Embudos de válvula de las medidas que se pidan.—Embaldosados de todas formas y de todo, y toda clase de herramientas para bodega, con materiales superiores de primera clase y á precios económicos.

Igualmente se confeccionan toda clase de tuberías de cobre, hierro ó lata, y se hacen instalaciones de gas y de agua, contenido con un completo surtido de tubería, llaves y grifos de todas dimensiones.

Encontrándose en la misma un completo surtido de cristales de todas medidas, se ponen á domicilio con prontitud y esmero.

BOMBAS, ROCIADORES, GANDAS, JARRAS, ETC.

**PRECIOS DE COMISIONISTA.**

**D. BERNARDO GUNDERSEN**

dueño exclusivo de la Gran

**JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA**

y almacén al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

— CADIZ —

por su conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

**GORDALES.**

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. el melio.

Estas sí que son muy especiales, pues no están cocida ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.